

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

**MANUAL SOBRE PROCEDIMIENTOS
EN MATERIA DE
CONVENIOS Y RECOMENDACIONES
INTERNACIONALES DEL TRABAJO**



**GINEBRA
1984**

INDICE

Párrafos

<u>SECCION I</u>	- <u>ADOPCION DE CONVENIOS Y RECOMENDACIONES</u>	
	Naturaleza y fundamento constitucional de los convenios y recomendaciones	1
	Inclusión de un punto en el orden del día de la Conferencia ...	2
	Procedimiento de doble discusión	3
	Procedimiento de simple discusión	4
	Revisión de un convenio	5
	Revisión de una recomendación	6
	Lenguas	7
	Flexibilidad de las normas	8-11
	Convenios y recomendaciones como normas mínimas	12
	Consulta con las organizaciones representativas	13
<u>SECCION II</u>	- <u>SUMISION DE CONVENIOS Y RECOMENDACIONES A LAS AUTORIDADES COMPETENTES</u>	
	Obligaciones constitucionales	14
	Memorándum del Consejo de Administración	15
	Procedimientos de la OIT	16
	Consulta con las organizaciones representativas	17
	Comunicación a las organizaciones representativas	18
	Resúmenes	19
	Procedimientos para comprobar el cumplimiento de las obligaciones constitucionales en materia de sumisión	20
	Información disponible en la Oficina	21
	Reexamen periódico de convenios y recomendaciones	22
<u>SECCION III</u>	- <u>RATIFICACION DE CONVENIOS</u>	
	Procedimiento	23
	Forma de comunicar la ratificación	24
	Declaraciones adicionales en o con ocasión de la misma ratificación	25
	Inadmisibilidad de reservas	26
	Registro de ratificaciones	27

	<u>Párrafos</u>
Entrada en vigor	28
Obligaciones que emanan de la ratificación	29
Incorporación en el derecho interno	30
Consulta con las organizaciones representativas	31
Territorios de cuyas relaciones internacionales es responsable un Estado Miembro	32
Denuncia	33
Efectos del retiro de un Miembro de la OIT	34
Cuadro de ratificaciones	35
 <u>SECCION IV</u> - <u>MEMORIAS SOBRE CONVENIOS RATIFICADOS</u>	
Obligación de enviar memorias	36
Sistema de envío de memorias	37
Contenido de las memorias detalladas	38
Distinción entre primeras memorias y memorias detalladas subsiguientes	39
Consulta con las organizaciones representativas	40
Comunicación de memorias a las organizaciones representativas	41
Observaciones de las organizaciones de empleadores o de trabajadores	42
Procedimientos de la OIT para pedir las memorias	43
Resumen	44
Procedimientos de examen de las memorias sobre la aplicación de los convenios ratificados	45
 <u>SECCION V</u> - <u>MEMORIAS SOBRE CONVENIOS NO RATIFICADOS Y SOBRE RECOMENDACIONES</u>	
Obligación de enviar memorias sobre convenios no ratificados ..	46
Obligación de enviar memorias sobre recomendaciones	47
Estados federales	48
Selección de instrumentos para ser objeto de memorias	49
Formularios de memoria	50
Procedimiento de la OIT para pedir las memorias	51
Consulta con las organizaciones representativas	52
Comunicación de memorias a las organizaciones representativas ..	53

	<u>Párrafos</u>
Resumen	54
Procedimientos de examen de las memorias sobre convenios no ratificados y recomendaciones	55
<u>SECCION VI</u> - <u>METODOS REGULARES DE CONTROL DE LA OBSERVANCIA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS Y RECOMENDACIONES O RELACIONADAS CON ELLOS</u>	
Organos permanentes responsables del control regular	56
A. <u>Comisión de Expertos</u>	
Mandato, composición, principios fundamentales y organización	57
Contenido del informe de la Comisión de Expertos	58
Forma de los comentarios de la Comisión de Expertos	59
Comunicación de los comentarios de la Comisión de Expertos a los gobiernos	60
Examen de las memorias en virtud del artículo 19 de la Constitución (memorias sobre convenios no ratificados y sobre recomendaciones)	61
B. <u>Comisión de la Conferencia</u>	
Composición de la Comisión de la Conferencia	62
Mesa de la Comisión	63
Naturaleza general de la labor de la Comisión de la Conferencia	64
Mandato de la Comisión de la Conferencia	65
Documentos que se presentan a la Comisión de la Conferencia ..	66
Discusión general	67
Examen de casos individuales	68
Informe de la Comisión	69
C. <u>Papel de las organizaciones de trabajadores y de empleadores</u>	
Comunicación de memorias e informaciones	70
Sumisión de convenios y recomendaciones a las autoridades competentes	71
Aplicación de convenios ratificados	72
Memorias sobre convenios no ratificados y recomendaciones	73
Participación en la Conferencia	74
Papel de las organizaciones de empleadores y de trabajadores en relación con los procedimientos especiales	75

	<u>Párrafos</u>
Memorándum de la OIT	76
Consulta con las organizaciones representativas	77
<u>SECCION VII</u> - <u>ASESORAMIENTO PORPORCIONADO POR LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO</u>	
Formas de asesoramiento	78
Consejeros regionales para las normas	79
Contactos directos	80
<u>SECCION VIII</u> - <u>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES</u>	
A. <u>Reclamaciones relativas a la observancia de convenios ratificados</u>	
Disposiciones constitucionales	81
Reglamento	82
B. <u>Quejas respecto de la aplicación de convenios ratificados</u>	
Iniciación del procedimiento de queja	83
Otras disposiciones constitucionales	84
Procedimiento de las comisiones de encuesta	85
C. <u>Incumplimiento de la obligación de someter los convenios y recomendaciones a las autoridades competentes</u>	86
D. <u>Quejas por violación de derechos sindicales</u>	
Bases de procedimiento	87
Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración ...	88
Comisión de Investigación y de Conciliación en Materia de Libertad Sindical	89
Resumen del procedimiento	90
E. <u>Estudios especiales sobre discriminación</u>	91
Demandantes	92
Condiciones para efectuarlos	93
<u>SECCION IX</u> - <u>INTERPRETACION DE CONVENIOS</u>	
Interpretación por la Corte Internacional de Justicia	94
Opinión de la Oficina Internacional del Trabajo	95
Explicaciones por parte de los órganos de control	96

	<u>Párrafos</u>
<u>SECCION X</u> - <u>REVISION DE CONVENIOS</u>	
Naturaleza de la revisión	97
Memorias periódicas	98
Procedimiento de revisión	99
Efectos de la revisión - Convenios adoptados antes de 1929	100
Efectos de la revisión - Convenios adoptados a partir de 1929 .	101
<u>SECCION XI</u> - <u>DENUNCIA DE CONVENIOS</u>	
Condiciones para la denuncia	102
Principios aplicables a la denuncia	103
Forma y registro de la denuncia	104
Efectividad de la denuncia	105
Denuncia en virtud de la ratificación de un convenio revisado .	106
<u>ANEXO I</u> - CALENDARIO DE MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO.	
<u>ANEXO II</u> - DOCUMENTACION BASICA SOBRE LOS CONVENIOS Y LAS RECOMENDACIONES DE LA OIT.	